



## **Orientación y Educación al Consumidor Bancario en mini vallas móviles**

Dando seguimiento a la campaña de orientación y educación al consumidor bancario, lanzada a fines del 2009, la SBP incluyó en su flota de vehículos, parasoles con información y datos de contacto de su oficina de atención al cliente.

Esta acción forma parte del plan de comunicaciones, que incluye reportajes en TV, exhibición de afiches en mobiliario urbano de las principales vías de la ciudad capital, brochures, inserción de volantes en estados de cuenta de bancos y la línea 800 – Asistencia al Cliente Bancario (800-7897), a la que se puede llamar desde cualquier punto del país, sin costo alguno.

Además, la campaña comprende la actualización y modernización del portal de "Servicio de Asistencia al Cliente Bancario", al que se puede acceder, a través del sitio Web [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa).

Con esta campaña que tiene como lema "Consumidor Bancario, cumpliendo tus obligaciones ejerces tus derechos", la SBP busca dar a conocer los cambios en los procesos de atención de reclamos, así como los deberes, derechos y consejos prácticos a seguir por los consumidores bancarios.

Esta iniciativa, se basa en las modificaciones realizadas a la Ley Bancaria, en la que se establecen mayores facultades para lograr un equilibrio más apropiado en la relación entre los bancos y los clientes con menores poderes de negociación.